

# El reto: agrietar y transformar el sistema



Democracias reales, feminismos diversos  
y un mundo sin fundamentalismos

Aproximaciones territoriales y activistas a los fundamentalismos  
políticos y religiosos en América Latina  
y el Caribe hispanohablante, 2019-2020

**El reto: agrietar y transformar  
el sistema**

\*

**Serie: Democracias reales, feminismos diversos  
y un mundo sin fundamentalismos.**

**Aproximaciones territoriales y activistas  
a los fundamentalismos políticos y religiosos  
en América Latina y el Caribe hispanohablante,  
2019-2020**

**ISBN: 978-958-52673-2-9**

\*

**Publicado por el Proyecto  
On The Right Track**

**Investigadoras**

**Karina Santos Matiz, Diana Granados Soler  
y Equipo del Fondo Lunaria.**

**Equipo coordinador**

**Calala Fondo de Mujeres, Fondo Lunaria,  
Fondo Alquimia y Fondo Búlgaro de Mujeres**

**Coordinación publicación**

**Fondo Lunaria Mujer**

**Editora latinoamericana**

**Diana Granados Soler**

**Coordinación editorial y diagramación**

**Marta Rojas**

**Diseño de interiores y cubierta**

**Martha Isabel Gómez**

**Corrección de estilo**

**María José Díaz Granados M.**

**Fotografía de cubierta**

**Cartografía Sur**

**2021**

**Sitio web**

**<https://ontherighttrackproject.org/>**

\*

**Fondo Lunaria Mujer**

**Carrera 26 No. 39-25**

**Bogotá, Colombia**



# “Respetar la vida y la libertad de la otra”

En memoria de Laura Frida Weinstein

El profundo y divertido sentido del humor de Laura siempre lo vamos a recordar, en los mejores y peores momentos de su vida, siempre tuvo la capacidad de hacernos reír. “A esta altura de la vida más odiada imposible” dijo Laura al dar autorización para ser entrevistada como parte de esta investigación. Aunque lo dijo riendo sabemos que este sentimiento de odio hacia ella, como mujer trans judía, fue algo que Laura vivió cotidianamente en su vida.

Laura fue una mujer profundamente política preocupada por lo que estaba sucediendo en el mundo. “Esto no es nuevo” “esto ya lo vivimos bajo el nazismo” dijo, refiriéndose a estos discursos fundamentalistas “todo lo que se salga del sistema debe ser visto como enemigo”, y “hay que exterminarlo”. Recordaba que lo que estamos viviendo no es diferente es “encíclico”, y que “no van a permitirnos avanzar en garantías de derechos reales”. “Lo que les interesa realmente, es el tema electoral” refiriéndose a Colombia, pero que puede aplicarse al mundo. Hay una polarización enorme por la lucha del “poder”, se exaltan “ideales de sometimiento” y de ver en el otro “inferioridades”. Estos temas la apasionaban y siempre estuvo dispuesta a escuchar, aprender y compartir sobre ellos, “intentando solucionar el día a día, no podemos hacer el seguimiento oportuno a estos discursos”.

Trabajadora incansable y activista constante tuvo la generosidad de compartir su conocimiento y experiencia, y de apoyar a quien la buscara o necesitara. “Las personas del común no están felices con lo que está pasando”, refiriéndose con esperanza a las grandes marchas y movilizaciones que se han dado en los últimos años en diferentes partes del mundo.

Laura creía y trabajaba para unir causas y para ella defender los derechos de las mujeres y de las diversidades de género y sexo era una misma lucha. Buscaba y propiciaba diálogos conjuntos para unirnos como mujeres diversas, animando al “reconocimiento de las violencias ejercidas contra unas y otras”. “La violencia se ejerce sobre los cuerpos femeninos” así como la “cosificación” y, en este sentido, da igual si son mujeres o si son mujeres trans. Compartíamos que hay



multiplicidades de mujeres, y que los ataques en contra de la propia existencia de las mujeres trans son actos de violencia contra la otra. Toda esta situación “nos debilita como fuerza que responde ante estos fundamentalismos” y, además, “pueden ser utilizadas por quienes están en contra de los derechos de las mujeres y en contra de las personas trans”.

“Rechazar el argumento pero no quien lo argumenta”, y “buscar estrategias de no exponernos tanto”, sin “exponer la vida de nadie”, eran algunas de sus ideas para el futuro. Un futuro que tiene y debe conllevar una existencia digna y una garantía de derechos y libertades para todas las mujeres trans latinoamericanas.

Gracias Laura por tu amistad, cariño, alegría, fue un privilegio conocerte y compartir contigo, gracias por todo tu compromiso, trabajo y activismo para hacer un mundo diferente. Siempre estarás con nosotras.



Fondo Lunaria

## Presentación

En este mundo tan convulsionado que estamos viviendo, las democracias, tal y como las hemos conocido, andan a la baja. Esta crisis democrática –que no solo se está viviendo en Latinoamérica y Europa, sino que es mundial– tiene como una de sus características el auge y fortalecimiento de partidos de ultraderecha y de fundamentalismos políticos y religiosos en la mayoría de países de ambas regiones. Es irónico que posiciones políticas que en esencia van en contra de los principios de la democracia se fortalezcan y expandan bajo su sombrilla. Quizás esta es, es simplemente, una de las consecuencias de estas democracias capitalistas y depredadoras que excluyen y niegan los derechos de una gran parte de la población.

Cuando en septiembre de 2016 se celebró el último Foro de la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), en uno de los cientos de talleres que se organizaron participaron Morena Herrera y Sonia Correa. Acababa de producirse la destitución de la presidenta Dilma Rousseff y las panelistas dibujaron un panorama claro de lo que habría de venir. Sonia Correa dijo que las brasileñas tendrían que haberse dado cuenta de que cuando la oposición comenzó a atacar la ley de aborto y los derechos de las mujeres sus planes iban más allá, querían acabar con la presidenta y con la democracia en el país. Morena Herrera afirmó que los derechos sexuales y reproductivos, así como los derechos humanos de las mujeres en general se habían convertido en la nueva línea de disputa entre bloques políticos, que antes estaban definidos en los bandos del capitalismo y el comunismo.

Todo esto sucedió antes de la victoria de Trump en Estados Unidos, antes de la llegada de Bolsonaro al gobierno de Brasil, antes de que en Europa y América Latina empezáramos a temer de verdad la fuerza de la extrema derecha. Pero ya entonces habíamos sido testigos del auge de los fundamentalismos religiosos y de cómo estos comenzaban a influir la política a nivel local e internacional. En España, en 2013, el Partido Popular intentó cambiar la recién aprobada ley de aborto, que permite el aborto sin restricciones hasta la semana catorce. En Polonia, los intentos de prohibir el aborto comenzaron en 2015. En Nicaragua, en 2016, el aborto había sido totalmente prohibido, como claro gesto de la deriva

autoritaria del gobierno y el poder de las iglesias en el país. En Honduras, después del golpe de estado se prohíbe la píldora del día después. En Colombia, en 2016, una campaña sobre educación sexual en las escuelas contribuye a tumbar los acuerdos de paz, con la victoria del No en el referéndum. Se hizo claro, entonces, que había una necesidad evidente y urgente de trabajar de manera conjunta entre ambas regiones ya que, a pesar de las diferencias, el avance de los fundamentalistas mostraba estrategias coordinadas y similitudes de actuación.

Desde hace años, los fondos de mujeres venimos apoyando al movimiento feminista en su resistencia frente a las amenazas contra los derechos de las mujeres y en la amplificación de sus voces y sus mensajes. Los fondos estamos convencidos de que el movimiento feminista se ha convertido en un actor global que es capaz de instalar y defender su propia agenda, no solo en los espacios internacionales, sino en cada pueblo, en cada barrio, en cada vereda y en cada capital del mundo.

Las primeras acciones de coordinación entre las dos regiones comienzan en 2017, cuando el Fondo Alquimia, el Fondo Lunaria y el Fondo Calala realizamos sendas investigaciones sobre los actores antiderechos en nuestros países. En 2018, en la Conferencia Anual de EDGE Funders Alliance en Nueva Orleans, pocas semanas después del asesinato de Marielle Franco, nos encontramos la mayoría de fondos europeos y latinoamericanos y acordamos montar una estrategia conjunta de trabajo. Tuvimos la gran suerte de que allí mismo estaba nuestra aliada Elisa Slattery, de Open Society Foundations, que nos dio luz verde para presentarles una propuesta.

Es así como nace On the Right Track, con el convencimiento de que los feminismos lo están consiguiendo, están haciendo avanzar las democracias y los derechos humanos, y es más importante que nunca apoyarlos. Aunque estamos en un escenario oscuro, de retrocesos y amenazas, tenemos la certeza de que el feminismo está aportando las imágenes esperanzadoras de una nueva sociedad.

Desde el 1 de octubre de 2019, los 20 fondos implicados en esta iniciativa hemos entregado donaciones a más de 143 organizaciones, 2 redes nacionales, y una red subregional en 23 países. Hemos pensado conjuntamente estrategias comunicacionales para avanzar en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la democracia a nivel local, y hemos puesto en contacto a investigadoras y feministas con activistas de base.

Fruto de esta colaboración es la investigación que ahora presentamos, coordinada por Diana Granados y Nuria Alabao, y realizada de manera participativa con todos los fondos de mujeres y con lxs activistas que apoyamos.

Cuando diseñamos la investigación teníamos claro que queríamos aportar a la muy nutrida producción que se está realizando desde la academia, las organizaciones feministas y las fundaciones. Queríamos dar voz a las organizaciones y los grupos locales que los fondos de mujeres apoyan. Decidimos que nuestro foco serían los ataques que las activistas feministas y LGTBIQ+ están sufriendo por parte de grupos antigénero y de extrema derecha, y que nuestro valor añadido es poner nombre y cara a esos grupos a nivel local. Queríamos, pues, mostrar cómo se ramifica y se encarna ese entramado global de actores, que a nivel local parecerían aislados, pero que sabemos que están coordinados y financiados internacionalmente, y que en cada país adoptan una forma o un perfil diferente.

También queríamos, con esta investigación, dar valor a las estrategias que las activistas, los movimientos y los fondos están poniendo en práctica para protegerse, defenderse y seguir abogando por los derechos de las mujeres, en un contexto de extrema violencia. Estrategias como el mapeo y la identificación de actores locales para compartir ese conocimiento con los movimientos de base; la articulación de organizaciones de defensa de los derechos sexuales y reproductivos con organizaciones de mujeres migrantes, grupos LGTBIQ+ y organizaciones de derechos humanos, para pensar conjuntamente estrategias de protección y denuncia; dotar a los grupos de base de herramientas digitales seguras para la gestión de la información; formar y asesorarlos en comunicación estratégica de la comunicación; ofrecer y dar apoyo legal feminista para las activistas acosadas y denunciadas por los actores antigénero; coordinar una red con periodistas feministas interesadas en cubrir estas amenazas; visibilizar la gravedad de la violencia *online* contra activistas; promover el autocuidado y el cuidado colectivo dentro de las organizaciones para que puedan perdurar en el tiempo.

Pero, sobre todo, financiar con fondos flexibles el funcionamiento cotidiano de las organizaciones, sin obligarlas a desarrollar proyectos específicos o inventar propuestas para conseguir los recursos. Porque como dice Nadia Dermondjieva, del Fondo de Mujeres de Bulgaria, entregar recursos operacionales a grupos de base es la mejor manera de contrarrestar el avance de los grupos

fundamentalistas. En este sentido, agradecemos a todas las organizaciones, colectivas y activistas de ambas regiones que generosamente compartieron sus vivencias y sus conocimientos para enriquecer y hacer realidad esta iniciativa. Son muchas y es imposible mencionarlas a todas en ambas regiones, pero sin sus aportes y compromiso hubiera sido imposible construirla colectivamente.

Agradecemos también a los equipos de los fondos latinoamericanos y europeos que contribuyeron con espacios de discusión, informes, seminarios, conversatorios, entre otras estrategias, para permitir que las voces y las reflexiones de activistas y fondos de mujeres pudieran expresarse y nutrir esta apuesta investigativa. Igualmente, a personas con amplia trayectoria de investigación y activismo político que apoyaron espacios de análisis y discusión de los fondos de mujeres sobre el avance de los ataques al género y los fundamentalismos políticos y religiosos.

No queremos olvidar que ha sido un año y medio atravesado por la primera pandemia del siglo XXI, que ha paralizado la vida que conocíamos y nos ha obligado a poner en práctica todas nuestras capacidades de resiliencia y resistencia. Una pandemia que ha profundizado aún más y mostrado las diferencias sociales y económicas existentes en todos nuestros países, las cuales evidencian que nuestras democracias tienen unas falencias profundas para defender y garantizar los derechos de gran parte de la ciudadanía.

Por salud mental, y para reforzar nuestro marco y las propuestas del feminismo, antes de la invitación a leer los resultados de la investigación, no queremos cerrar esta introducción sin explicar por qué son tan importantes los derechos de las mujeres y de las personas LGTBIQ+ para la democracia y para el bienestar de las sociedades.

Educación afectivo-sexual en las escuelas para que las niñas y los niños aprendan a conocerse y sepan afirmarse libremente como personas, mostrando sus preferencias sexuales y construyendo relaciones afectivas libres de violencia, para que sepan identificar el abuso infantil y puedan denunciarlo.

Derecho al aborto para generar familias felices y armónicas, personas adultas con capacidad para decidir sobre sus vidas y sus economías. Aborto legal y seguro para que las mujeres no mueran en las mesas de operaciones, o no vayan a la cárcel por abortos espontáneos. Aborto para que el mundo se entere de que



las mujeres somos personas completas y solo nosotras podemos decidir sobre nuestros cuerpos.

Derecho a una vida libre de violencia para acabar con el sistema militarista, racista, colonialista, clasista y capitalista global que domina el mundo y somete a las personas por medio de la violencia institucional. Porque la violencia contra las mujeres es el primer escalón que justifica y nos deja indefensas frente a todo el resto de violencias que vivimos cada día. Porque las mujeres tienen derecho a la vida y a no morir por el simple hecho de ser mujeres.

Derechos plenos y garantías a una vida sin discriminación y violencias para las personas de identidades de género y orientaciones sexuales diversas. No es admisible que la esperanza de vida de las mujeres trans sea de 35 años en América Latina, y que sus vidas en ambas regiones este sistemáticamente marcada por abusos y violencias, especialmente por las fuerzas de seguridad del Estado.

Derecho a la participación política y a la protesta de las feministas y de los movimientos sociales en general, con los que el movimiento feminista ha estado siempre imbricado, porque esta es la mejor forma de fortalecer las endeble e imperfectas democracias que tenemos. En definitiva, una democracia diferente, incluyente para toda la ciudadanía, en la que podamos vivir en libertad, reconociendo nuestras diferencias y diversidades.



Equipo coordinador

Sara Mandujano Méndez

Fondo Alquimia

Nadejda Dermendjieva

Fondo de Mujeres de Bulgaria

María Palomares Arenas Cabral

Calala Fondo de Mujeres

Elena Rey Maquieira Palmer

Fondo Lunaria

# Contenido

10 Introducción

\*

## CAPÍTULO 1

Viejos y nuevos repertorios  
de los fundamentalismos religiosos y políticos.  
Aproximaciones desde las voces de mujeres jóvenes  
16

17 Ideología de género: ¿un fantasma que sigue recorriendo...?

19 Comunismo-feminismo

20 La falsa oposición entre derechos

21 Estigmatización y tergiversación del feminismo

22 El derecho al aborto y su estigmatización

26 Ataques a la educación sexual laica y diversa

27 Sobre los actores

31 Sobre los escenarios

\*

## CAPÍTULO 2

¿Por qué nos atacan?  
35

38 Los ataques a las mujeres trans desde sectores del feminismo

\*

## CAPÍTULO 3

Estrategias y construcción de narrativas:  
¿qué hemos hecho y qué nos falta?  
41

46 Referencias

## Colectivas participantes en la investigación

\*  
Aquelarre Laboratorio de Comunicación Visual y Diseño, Popayán (Cauca).

\*  
Caribeñxs - Laboratorio de Artes Feministas, Montería (Córdoba).

\*  
Colectiva Cayena Feminista, Yopal (Casanare).

\*  
Colectiva Trans-en-poder-arte, Cali (Valle del Cauca).

\*  
Colectivo Viraje Narrativas Maricas Transfeministas, Popayán (Cauca).

\*  
Corporación 8 de marzo, Pasto (Nariño).

\*  
Corporación Adagio, La Unión (Antioquia).

\*  
El Cuarto Mosquetero, Villavicencio (Meta).

\*  
Femidiversxs (Boyacá).

\*  
Fundación Polari, Manizales (Caldas).

\*  
Grupo Juvenil Benkos ku suto, Cartagena (Bolívar).

\*  
Jembé Afram, Bogotá.

\*  
Laboratorio universitario para el análisis de coyuntura-Lupa, Bogotá.

\*  
Monarca -Colectivo de género y diversidad sexual,  
Santander de Quilichao (Cauca).

\*  
Movimiento Insurrectas, Popayán (Cauca).

\*  
Observatorio de Asuntos de Género, Cúcuta (Norte de Santander).

\*  
Prisma Colectivo de Diversidad Sexual, Marinilla (Antioquia).

\*  
Raras No tan Raras, Barranquilla (Atlántico).

\*  
Red Departamental de Mujeres Jóvenes, Barranquilla (Atlántico).

\*  
Red Trans del Eje Cafetero.

\*  
Red Huilense de Defensa y Acompañamiento  
en Derechos Sexuales y Reproductivos – Rhuda - (Huila)

\*  
Severa Flor, Neiva (Huila).

\*  
Yukasa, Armenia (Quindío).

## Introducción

Las calles de Colombia se inundaron de miles de personas en noviembre de 2019 por cuenta de una movilización sin precedentes en la historia reciente del país. Asistimos a la convergencia de múltiples demandas, a la creatividad desbordada y a una inusitada defensa del derecho a la protesta como vía para cuestionar la desigualdad histórica, social y económica, la pobreza estructural, las violaciones de los derechos humanos, las violencias hacia las mujeres y la diversidad sexual, y el sistemático ataque al Acuerdo de Paz, entre otras demandas, por parte de un gobierno que se corresponde con el contexto actual de derechización de América Latina. Diversas colectivas y organizaciones sociales salimos a las calles en medio de nuestra diversidad, convencidas de que las luchas se podían trenzar, que los cacerolazos<sup>1</sup> eran el grito de todos, todas y todxs, y que si las “violencias son múltiples” las luchas también pueden serlo.

El sistema político colombiano se ha caracterizado por la impunidad, las masivas violaciones de los derechos humanos, la inexistencia de un verdadero estado de bienestar, la incapacidad de resolver por la vía de la negociación política el conflicto armado y la corrupción; también, por la defensa de la concentración del poder en unas élites políticas, económicas, confesionales, racistas, patriarcales y militaristas que ven en toda “diferencia” que no logran controlar una amenaza a su *statu quo* y un enemigo que deben eliminar.

El actual presidente Iván Duque y su partido de gobierno, el Centro Democrático, representan la vuelta de la ultraderecha al poder en Colombia que se define por su carácter violento y de despojo, por los procesos de privatización del Estado a favor de intereses de actores privados (Castellanos, 2019), por un trato violento hacia la protesta social que se inscribe en un complejo cuadro de violación de derechos humanos y violencia política. Bajo el mandato de Duque, los hechos violentos son desbordantes. Durante 2020, en Colombia fueron asesinadas 340 personas en 79 masacres (Indepaz, 2020), una cifra muy superior

---

<sup>1</sup> Es una forma de protesta que consiste en hacer ruido a través de golpear ollas o cacerolas. En esta protesta fueron un símbolo.

a la ya compleja situación vivida por el país en 2019, año en el que ocurrieron 36 masacres que cobraron la vida de 133 personas (Oacnudh, 2020). Asimismo, en 2019, el “Programa Somos Defensores” (2020) registró 844 agresiones<sup>2</sup> contra personas defensoras de derechos humanos, el 27% de las agredidas fueron mujeres. Las agresiones están dirigidas a liderazgos diversos: indígenas, activistas, afrodescendientes, campesinos, ambientalistas, estudiantes y personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, entre otros.

Parte de este cuadro de represión fue el asesinato del joven Dilan Cruz<sup>3</sup> por un miembro del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), que mostró el carácter autoritario del gobierno ante el Paro Nacional, pero al mismo tiempo dejó ver nuestra capacidad de movilización que nos hizo mantener en las calles por varios días tras su asesinato.

La coalición del actual gobierno articula sectores profundamente conservadores y fundamentalistas religiosos de larga data en el poder, cuya agenda económica es agudamente neoliberal, negadora de la separación de los poderes públicos, antidemocrática, defensora de agendas “provida” que se oponen a los derechos sexuales y reproductivos, al aborto, a la educación sexual, a legislaciones progresistas sobre las violencias de género y que atacan la columna vertebral de la democracia: la laicidad del Estado.

Varios de los actores que hacen parte del gobierno y que ocupan curules en el Congreso de la República y en espacios de política internacional han sido vehementes defensores de las cruzadas contra los derechos de las mujeres, las identidades de género y orientaciones sexuales diversas en nombre de la lucha contra la llamada “ideología de género”. Es el caso el expresidente Álvaro Uribe Vélez<sup>4</sup> que

---

2 Las agresiones contemplan amenazas (74,4%), asesinatos (14,6%), atentados (6%), detenciones arbitrarias (3,4%), robos de información (0,8%), desapariciones (0,3%) y judicializaciones (0,1%) (Programa Somos Defensores, 2020, p. 85).

3 Con apenas 18 años, Dilan Cruz fue asesinado por un integrante del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) el 23 de noviembre de 2019. Ante este hecho y otros casos de uso de la fuerza desmedida por parte del Estado, organismos como la Procuraduría y la Defensoría iniciaron procesos de investigación (BBC, 2019).

4 Uribe fue presidente de Colombia por dos periodos consecutivos (2002-2010). Diversos informes (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003, 2005) muestran las innumerables violaciones de los derechos humanos cometidas bajo



inició el periodo gubernamental (2019) como senador y tras diversos procesos jurídicos por corrupción y relaciones con grupos paramilitares tuvo que dimitir. Igualmente, encontramos a Alejandro Ordóñez,<sup>5</sup> hoy representante de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) y reconocido por sus posiciones abiertamente homofóbicas, misóginas, clasistas, discriminadoras y contra los derechos sexuales y reproductivos, especialmente el aborto. Figuras políticas apoyadas por este tipo de actores constituyeron en la legislatura actual una “bancada provida” que actúa de facto y presentó un proyecto de ley<sup>6</sup> para su reconocimiento legal.

En Colombia hemos visto la capacidad de despliegue del discurso de la “ideología de género” con mucha fuerza desde 2016, cuando este argumento se convirtió en el corazón de una ofensiva contra el Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), después de 60 años de conflicto armado; según este argumento, el acuerdo estaba plagado de “ideología de género” que atentaba contra el “orden familiar natural” y los valores que debía preservar la sociedad y, por tanto, debía ser impugnado.

Los mismos actores que en 2016 agenciaron la movilización contra el plebiscito por la paz, canalizaron los pánicos morales de buena parte de la sociedad colombiana hacia las contiendas electorales locales, regionales y nacionales de 2017 y 2018. Se presentaron, entonces, como defensores de la familia y férreos luchadores contra la “triada del mal” sobre la cual pudieron ganar visibilidad: la ideología de género, el comunismo y el “castrochavismo”. Este último avivó un “pánico político” (Sonia Correa, entrevista, 2020) y funcionó por parte de la derecha como una

---

sus periodos de gobierno, así como la agudización en la sociedad colombiana de una cultura política profundamente militarista agenciada, en parte, por su bandera de gobierno: “seguridad democrática”.

5 Ha sido exprocurador, miembro de organizaciones católicas ultraconservadoras, opositor del aborto y, en general de las libertades; lideró el voto por el “no” en el plebiscito por la paz en 2016 y, a pesar de las denuncias y los procesos jurídicos por corrupción (Dusan, 2018), fue nombrado en 2018 por el presidente Iván Duque como representante de Colombia en la OEA.

6 Se trata del Proyecto de Ley 163, “por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal pro vida y se dictan otras disposiciones”.

estrategia de descalificación de sus oponentes y estigmatización de sus propuestas políticas. Dada la cercanía geográfica de Colombia con Venezuela, el castrochavismo estigmatizó a esta población y a los sistemas políticos que se enunciaron en la región como progresistas o contrarios a los regímenes capitalistas.

Las resistencias que desplegó el Paro Nacional de 2019 contra los efectos de un gobierno autoritario nutrido por los discursos fundamentalistas fueron, en gran medida, limitadas por la llegada del covid-19. De nuevo, las medidas del gobierno estuvieron focalizadas en la “seguridad” y no en el bienestar social de la población: “Lo del toque de queda también eso de generar miedo, de quédense en sus casas, ha puesto a la sociedad bastante sensible, en donde nos atacamos unos a otros, en donde necesitamos más control y donde creemos que esta es la salida” (Observatorio de Asuntos de Género, Norte de Santander, entrevista, 2020).

Las violencias de género aumentaron significativamente, de hecho, la ocurrencia de feminicidios llevó a un sector de mujeres y feministas a declararse en “emergencia nacional”. Las medidas para regular la movilidad de la población basadas en la segregación de sexo y género golpearon especialmente a las mujeres trans que no solo fueron estigmatizadas sino brutalmente violentadas. De nuevo, vivimos la represión, el autoritarismo gubernamental y la brutalidad policial que, en septiembre de 2020, en plena pandemia, cobró la vida de 14 personas en Bogotá, la mayoría jóvenes, en medio de una protesta tras la tortura y el asesinato de un joven abogado por parte de la policía (Fondo Lunaria, 2020). La pandemia develó y exacerbó la desigualdad social y de género que nos precede históricamente y nos mostró una vez más las enormes brechas sociales, raciales, de género y económicas que atraviesan nuestro país.

Ante este panorama, en esta investigación hacemos una apuesta por comprender cómo estamos experimentando el despliegue de los discursos fundamentalistas políticos y religiosos desde las voces de mujeres jóvenes activistas de Colombia. Creemos que para nuestra época tiene mucho sentido apostar por procesos de análisis crítico y transformación de nuestras realidades, porque el mundo nos incomoda y porque sentimos que el conocimiento colectivo y participativo es una herramienta que puede contribuir a la “desestabilización de los discursos del poder” (Hernández, 2010).

Fondo Lunaria,<sup>7</sup> en articulación con 23 colectivas de base de 16 departamentos del país,<sup>8</sup> realizó esta investigación<sup>9</sup> sobre los fundamentalismos políticos y religiosos que atacan los derechos de las mujeres jóvenes en medio de su diversidad a partir de sus experiencias y perspectivas territoriales y activistas. Esta investigación se construyó con las voces y el análisis de las jóvenes activistas que fueron compartidas a través de entrevistas y grupos focales,<sup>10</sup> donde pudimos conversar sobre los despliegues de los fundamentalismos en los contextos locales y pensar juntas estrategias para potenciar las agendas a favor de los derechos y contra los autoritarismos. Creemos que se trata de una valiosa herramienta para reafirmar y recordarnos nuestra contundente apuesta por democracias reales, mundos posibles y feminismos amplios y diversos que se vuelcan a las calles, a las paredes, a los medios de comunicación, a las universidades, a los colegios, a las casas, a las plazas de mercado, a las comunidades, a la academia, a la política, para agrietar el sistema.

Este documento está estructurado en tres partes, en la primera mostramos algunas de las características de los fundamentalismos políticos y religiosos con relación a las estrategias discursivas, los escenarios donde se despliegan y los actores que los enuncian y representan. En la segunda parte reflexionamos sobre los objetivos o móviles de estos discursos y ataques. Finalmente, en la tercera parte presentamos algunas reflexiones sobre estrategias y narrativas que las luchas de mujeres jóvenes están construyendo, porque reconocen que este

---

7 Fondo Lunaria es un fondo feminista colombiano. Nuestro trabajo se centra en el apoyo a colectivas, grupos y organizaciones de mujeres jóvenes de la sociedad civil en siete líneas temáticas: Una vida libre de violencias hacia las jóvenes; Derechos sexuales y reproductivos; Defensa de los derechos de las jóvenes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas; Paz; Territorios; Familias y Mujeres jóvenes defendiendo un país sin fundamentalismos. Desde estas líneas hemos logrado articular un trabajo con las mujeres jóvenes con el objetivo de fortalecer sus apuestas políticas y sus procesos organizativos.

8 Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Córdoba, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

9 Una versión más amplia de esta investigación recoge y profundiza en mayores elementos sobre los aquí planteados.

10 Agradecemos a Rosalba Moreno y Lorena Romo por el apoyo en las transcripciones de las entrevistas y los grupos focales.

entramado va más allá del género y deviene en un enorme desafío: “nosotras sí creemos que, a partir de eso, son problemas de fondo, no son simplemente conductas machistas [...] sino que estos son problemas de fondo y es sistémico. Entonces, *ahí está el reto y es transformar como tal el sistema* (Corporación 8 de marzo, Nariño, entrevista, 2020).



## CAPÍTULO 1

# **Viejos y nuevos repertorios de los fundamentalismos religiosos y políticos. Aproximaciones desde las voces de mujeres jóvenes**



Para empezar este recorrido investigativo nos preguntarnos qué sucedió con una de las estrategias discursivas más importantes de los fundamentalismos en Colombia y a nivel global: “la ideología de género”. A través de las entrevistas y conversaciones en los grupos focales reconstruimos varios de los mensajes y las narrativas de ataques al género y a los derechos humanos que dejó instalado este discurso. Asimismo, evidenciamos los escenarios más relevantes donde se disputan las agendas fundamentalistas en los entornos locales donde las jóvenes construyen sus apuestas activistas.

## Ideología de género: ¿un fantasma que sigue recorriendo...?

La llamada ideología de género se convirtió en un “aglutinante simbólico” (Moragas, 2020) creado y usado por los discursos fundamentalistas para englobar una serie de elementos sin mucha relación temática entre sí y que, en su opinión, son defendidos por las agendas feministas o de izquierda y atentan contra la existencia de un orden natural: la construcción social y cultural del género, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos a la identidad de género diversa, la educación sexual, entre otros.

En algunas regiones, para varias colectivas, el término de “ideología de género” perdió cierto uso mediático, no obstante, dejó instalada una serie de mensajes y argumentos que continúan circulando y siendo utilizados principalmente por actores institucionales, religiosos, militares y medios de comunicación, y que se caracterizan por dos elementos centrales: de un lado, la estigmatización de la “izquierda” y su inmediata conexión con procesos organizativos feministas con el propósito de desprestigiarlos y, de otro lado, el señalamiento y la discriminación a las identidades de género y orientaciones sexuales diversas. Un ejemplo en el departamento de Córdoba,<sup>1</sup> azotado fuertemente por el conflicto armado,

---

1 Córdoba, al igual que Antioquia, ha sido un departamento caracterizado por un fuerte despliegue paramilitar. En ese sentido, es importante mencionar que la disputa territorial ha sido una de las principales causas por tratarse de una región estratégica que conecta la región

ilustra cómo se articulan ambos tipos de mensajes, sin usar directamente la noción de ideología de género:

... en el marco del lanzamiento del partido de las FARC,<sup>2</sup> ustedes saben que hubo todo ese tema de aglomeraciones de grupos de extrema derecha y de derecha en los lugares de concentración de las FARC entonces en ese momento se sintió mucho esta lógica absurda de si luces como una persona marica eres guerrillera o tienes ideología de género [...] yo me acerqué, yo estaba casual, recasual, ni siquiera iba a ir al lanzamiento del partido y me tiraron huevos porque me veían como una machorra y empezaron a gritar precisamente eso como ¡ah! entonces por qué no te vas para allá, homosexual, lesbiana, no sé qué, machorra, guerrillera, como “señor lo que está diciendo no tiene sentido” (yo) estaba desvinculada del mismo evento, fue precisamente por la expresión de género. (Caribeñxs, Córdoba, entrevista, 2020)

Este panorama tiene excepciones en algunas regiones donde la “ideología de género” es usada por actores fundamentalistas en dos sentidos: uno, atacar a quienes en su opinión la han creado –feministas, transfeministas, personas LGBTIQ+, grupos de izquierda–, y dos, defender sus propios argumentos que, en palabras muy contundentes, “no es otra cosa sino ir en contra de lo que Dios dijo” (Red Departamental de Mujeres Jóvenes, Atlántico, entrevista, 2020).

Aunque en términos mediáticos el uso de la noción de “ideología de género” por parte de actores fundamentalistas haya disminuido, los ataques hacia los derechos de las mujeres y sus luchas continúan vigentes. Rastreamos otras estrategias discursivas que afectan los derechos, derivadas de las argumentaciones que evoca la noción de “ideología de género”.

Las estrategias discursivas a las que nos referimos están centradas en los siguientes aspectos: la estigmatización a través del señalamiento de las colectivas como “de izquierda” o “comunistas”, el falso antagonismo entre derechos –por

---

Caribe con el interior del país. El departamento se reconoce como “plataforma del proyecto paramilitar debido a las estructuras de poder previamente consolidadas a través del modelo de hacienda [...] que incluía grupos de seguridad privada que monopolizaron el uso de la fuerza en el ámbito regional” (Cinep, 2016). Lo anterior está íntimamente ligado al despliegue del narcotráfico y una economía basada en la ganadería y la extracción agroindustrial.

<sup>2</sup> La exguerrilla de las FARC, tras el proceso de negociación de paz, creó en 2017 el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

ejemplo, señalar que el derecho al aborto limita el derecho a la vida o que el derecho a la educación sexual afecta los derechos de los niños y niñas a ser educados por sus familias—, la descontextualización y tergiversación de los planteamientos de las colectivas, la desinformación o información poco transparente, especialmente, sobre temas asociados a las identidades de sexo y género, a los derechos sexuales y reproductivos y al aborto, en particular, el reclamo de la educación sexual como un asunto de “las familias” y no del Estado laico.

## Comunismo-feminismo

La relación deliberada entre comunismo y feminismo crea y exagera un pánico social a la supuesta implementación de un sistema social y político comunista bajo la noción de castrochavismo. Para las activistas esta analogía entre “castrochavismo” y “feminismo” tiene complejas implicaciones sobre todo en contextos donde existe una fuerte tradición política de partidos conservadores o de derecha:

Hace poco los testigos de Jehová, aquí en Tunja sacaron un comunicado hablando de que el comunismo traía lo peor, de que los homosexuales, de que el comunismo estaba alentando la homosexualidad, la prostitución, una cantidad de cosas, un panfleto que estaban pasando por todas las casas, por debajo de las puertas, las entregaban en el centro, las entregaban en centros comerciales, en fin yéndose en contra el comunismo, pero asimismo llevando en rastra al movimiento feminista, llevando en rastra al movimiento de diversidades y disidencias sexuales. (Femidiverxs, Boyacá, entrevista, 2020)

Hay como una relación muy estrecha entre los asuntos que promovemos nosotras y que se trabajan acá con los temas de los derechos humanos, con el tema de la izquierda, entonces se suman esos dos miedos, y a los papás les da como mucho susto a veces y regañan a las chicas y les dicen que no se junten con los grupos o que no vayan a las actividades. (Corporación Adagio, Antioquia, entrevista, 2020)

Esta estrategia discursiva alienta una relación dada como evidente entre posiciones ideológicas denominadas de izquierda y valoradas como peligrosas en

tanto se asocian con grupos armados guerrilleros. Esta asociación la hacen actores fundamentalistas y políticos y la despliegan con mayor fuerza en zonas donde el activismo LGBTIQ+ y feminista tiene una capacidad importante de movilización:

Si ven en nosotras una amenaza claramente estamos en un contexto contemporáneo donde el movimiento de mujeres y el movimiento LGBT y de disidencias sexuales y maricas ha tomado una fuerza avasallante, viene liderando los procesos y los espacios de movilizaciones a la calle. (Lupa, Bogotá, entrevista, 2020)

## La falsa oposición entre derechos

Algunos informes sobre ataques a los derechos señalaron que una de las estrategias usadas por el Vaticano ha sido la construcción de una “batalla de derechos”. Con esta estrategia, la jerarquía católica desplegó en diversos escenarios argumentaciones según las cuales el derecho al aborto estaría en oposición al derecho a la vida, o los “derechos de los padres” se verían afectados por “el derecho de lxs niñxs y jóvenes a una educación sexual integral” (Shameen, 2017, p. 22). Sobre esta estrategia discursiva evidenciamos algunos ejemplos. En primer lugar, la oposición entre el derecho a la identidad de género y el derecho a la familia:

... me siento a escuchar el servicio como una persona cristiana y el pastor no inició ni siquiera por orar ni nada [...] “vamos a hablar, es urgente y nos vamos a organizar”. Era [la preparación de] un mitin, todo el tema de la reunión, pero por supuesto fachoso. “Esto es para reunirnos como familias porque vamos a salir el miércoles, vamos a salir en la marcha en defensa de la familia para exigir que esas personas pecadoras no estén en [la ciudad de] Tunja”. La marcha ni siquiera era por el derecho a la familia, era sacar a las personas LGBTI de Tunja. (Femidiversxs, Boyacá, entrevista, 2020)

La reivindicación del derecho a la “familia” por parte del actor religioso señala que este se ve afectado por la existencia de personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, entonces se vende la idea perversa de que el derecho a la diversidad sexual va en detrimento del derecho a tener una

familia. Estos sectores han fomentado un discurso según el cual existe solamente un tipo de familia, como si fuera universal: la familia heterosexual y nuclear. Más allá de su configuración, coincidimos con la idea de que existen diversas formas de ser familia, reivindicamos su importancia en la sociedad y apostamos porque lo más relevante es que “las relaciones familiares sean sanas y busquen el bienestar y desarrollo del proyecto de vida de sus integrantes” (Familias Ahora, 2020).

## Estigmatización y tergiversación del feminismo

Confundir y manipular planteamientos de las organizaciones feministas en redes sociales y en espacios públicos para distorsionar sus argumentos es otra de las estrategias discursivas que promueven actores fundamentalistas:

Su argumento es la destrucción de la familia. Yo creo que esto está relacionado tanto con la diversidad sexual, pero mucho con el feminismo, como que estas feministas vienen a destruir la familia [...] como es que estas feministas quieren hacernos pelear a las parejas y estas cosas. Otro discurso, pues que es antinatural, desde la ley divina, pero aquí, es muy central en la diversidad sexual, es natural, dios hizo hombre mujer y de ahí en adelante, pues todo lo demás es aberración. Entonces lo religioso tiene una influencia muy grande. (Severa Flor, Huila, grupo focal 2, 2020)

Las posiciones argumentativas de los grupos fundamentalistas crean una relación de oposición entre “ellos y nosotras”, donde nosotras, las feministas, aparecemos ridiculizadas y estereotipadas: “han adquirido [los actores antiderechos] una imagen muy de la gente tranquila, pacifista, versus las rabiosas feministas” (Aquelarre y Viraje, Cauca, entrevista, 2020).

Descontextualizar los argumentos de las colectivas es parte de la estrategia discursiva, sobre todo en temas que revisten polémicas muy complejas en el país por su nivel de estigmatización como el aborto. En un caso concreto, una colectiva señaló que en un conversatorio donde estaban invitados grupos antiderechos, al referirse a los posibles efectos que pueden tener algunos métodos



anticonceptivos, sus interlocutoras, que eran parte de una organización provida, afirmaron “que las feministas no promovemos el uso de anticonceptivos, que somos contradictorias porque no promovemos el uso de anticonceptivos” (Rhuda, Huila, grupo focal 1, 2020).

Esta estrategia discursiva, además de descontextualizar o tergiversar, está atravesada por mensajes simbólicamente agresivos y violentos sobre el feminismo. Las activistas evidenciaron mensajes según los cuales, de un lado, las señalan de ser “ingenuas” y usadas por otros y otras para fines que ellas mismas no conocen y, de otro, utilizan expresiones que ridiculizan sus acciones a partir de desprestigiarlas con términos agresivos y violentos como “feminazis”:

Yo he escuchado por ahí varios discursos diciendo que nosotras las feministas no nos damos cuenta que nos están usando entidades internacionales para poder acabar y diezmar la población, o sea hay una cantidad de discursos y teorías por ahí y que ellos se sienten súper críticos. (Viraje y Aquelarre, Cauca, entrevista, 2020)

En ocasiones suelen ser bastante agresivos, en otras ocasiones solamente se quedan como en el tema de tacharnos como de perro flautas, que es un término que tampoco es de acá, sino que es importado precisamente eso como feminazis, de incultas, de incoherentes y siempre están buscando la manera de poder hacer digamos como una ridiculización de los procesos que llevamos. (Caribeñxs, Córdoba, entrevista, 2020)

## El derecho al aborto y su estigmatización

Los años 2019 y 2020 fueron paradigmáticos en Colombia con relación a las discusiones en la agenda pública y legislativa sobre los derechos sexuales y reproductivos, en particular el aborto. Diversos intentos por parte de partidos conservadores, de derecha y ultraderecha para impugnar a través de demandas la Sentencia C-355 de 2006 que despenaliza el aborto en tres causales tuvieron lugar en este periodo. Simultáneamente, sectores del movimiento feminista han avanzado en la presentación de propuestas legislativas para la despenalización total del aborto. Por ahora, la Corte Constitucional de Colombia ha rechazado

las iniciativas legislativas que pretenden retroceder lo ganado con la Sentencia C-355 y penalizar de nuevo totalmente el aborto.

Al tiempo que el debate sobre la despenalización del aborto ha estado en la agenda legislativa nacional, a nivel local las discusiones sobre el tema tienen varios efectos en los activismos de las jóvenes. A fin de ilustrar los matices del debate en cuestión y las formas en que actores fundamentalistas se posicionan frente a él, traemos a colación dos contextos. El primero, se refiere a las acciones de gran poder simbólico que realizan grupos “provida”, apelando a una dimensión emocional que teje la idea según la cual “abortar es igual a asesinar”. El segundo, se refiere al despliegue mediático de un caso particular de acceso al derecho al aborto ocurrido en la ciudad de Popayán, al suroccidente del país, a inicios de 2020 y que centró la discusión en el supuesto “derecho a la paternidad” y la estigmatización de la persona que solicitaba el derecho.

Sobre el primer contexto, varias colectivas se refirieron a estrategias mediáticas y agresiones directas (ataques por redes sociales, interrupciones de programas radiales, celebración de vigias en medio de los eventos de las colectivas o frente a hospitales) de los grupos enunciados como provida que imponían la afirmación según la cual “abortar es asesinar”. Además de mensajes a través de redes sociales como “salvar las dos vidas” para rechazar el aborto. También realizaron actos simbólicos en las iglesias para desprestigiar las iniciativas de información sobre el derecho al aborto apelando a que este es un crimen:

La iglesia realizó una campaña en contra del aborto, supremamente fuerte, desde lo visual, desde el lenguaje violento en contra de la mujer. Llenaron todo el atrio de fotos de mujeres con bebés muertos en las manos, fotos de fetos, pedacitos de bebés partidos por todo lado, un montón de cosas y cuando alguien se acercaba y decía, pero ¿qué es esto?, esa falta de respeto, ¿cómo ponen esto? Inmediatamente comenzaba el lenguaje en contra de la mujer y de las decisiones diciendo es que eso es lo que son las mujeres, unas asesinas. (Prisma, Antioquia, entrevista, 2020)

Estas acciones se complementan con la realización de la campaña “40 días por la vida”, a través de la cual los grupos contra el aborto hacen plantones y vigias en centros de salud. Incluso, en épocas de aislamiento por cuenta de la pandemia del covid-19 realizaron esta acción en modo virtual: “lo están haciendo al

frente del hospital y también lo están haciendo virtualmente por las medidas de bioseguridad, pero sí hay muchas personas que se están conectando y lo hacen conjuntamente” (Prisma, Antioquia, entrevista, 2020).

Las acciones mediáticas contra el aborto se desarrollan en medio de un complejo entramado de barreras para el acceso a los servicios de salud requeridos y estipulados a través de la Sentencia C-355 de 2006, bien porque miembros del personal médico se declaran impedidos por sus concepciones religiosas o porque las jóvenes son asediadas en los centros hospitalarios por actores religiosos:

... por ejemplo, aquí solo hay un hospital infantil y pues en ese se presenta muchos problemas, porque [...] cuando se presenta un caso de acceso a IVE [interrupción voluntaria del embarazo] para las niñas, allá como generalmente siempre tienen entrada las personas religiosas, entonces lo que es las monjas desde antes de presentarles esta opción como un derecho, ya les están diciendo que eso es pecado y les llevan estampas y todo eso. (Corporación 8 de marzo, Nariño, entrevista, 2020)

Sobre el segundo contexto, a principios de 2020 hubo un despliegue en redes sociales y varios medios de comunicación de un caso de solicitud de acceso al aborto por una joven que fue demandado por su expareja. El aborto fue practicado por la institución prestadora de salud (IPS) Profamilia, bajo concepto médico que certificó que la solicitud de la joven se encontraba dentro de las tres causales aprobadas por la Sentencia C-355 de 2006. Como mencionamos, además del reclamo de la expareja por su “derecho a la paternidad”, el otro eje de discusión en redes sociales y medios de comunicación estuvo relacionado con el tiempo de gestación (7 meses) para acceder al aborto. No obstante, la ley colombiana no tiene una limitación de semanas. El caso tuvo resonancia nacional, y bajo el *hashtag* #SalvemosJuanSe se promovió el mensaje de que se estaba asesinando a un “bebé”. Sobre el caso se pronunciaron diversos actores reconocidos por su adhesión religiosa, conservadora y políticamente de derecha, y la plataforma ultraderechista Citizen Go<sup>3</sup> adelantó una petición dirigida a la Corte

---

3 Los argumentos esgrimidos en esta campaña aducen, entre otros, el derecho a la vida del “no nacido” y cita instrumentos jurídicos que, desde su opinión, consagran este derecho

Constitucional para la penalización del aborto citando en específico este caso ocurrido en Popayán.

En redes sociales se presentaron mensajes que atacaron a colectivas y personas que se pronunciaron a favor del derecho al aborto. El “derecho a la paternidad” fue uno de los principales ejes:

... recuerdo mucho justamente el mensaje de que claro, entonces con esta cuestión de que el padre tiene que dar una cuota alimenticia, uff, en mi Facebook justamente había un sinfín de mensajes como “ah, bueno, entonces cuando lo tenga, porque no le piden cuota a la mamá o el padre”. Porque sí esta vez si quiere ser padre no, pues no tiene la decisión de decidir. (Insurrectas, Cauca, entrevista, 2020)

De la misma manera, en redes sociales señalaron a las feministas como incoherentes: “vienen posteando cosas sobre ‘todos tienen derecho a la vida’. Entonces las feministas somos incoherentes cuando decimos que ni una menos y pedimos aborto” (Viraje, Cauca, grupo focal 2, 2020). El manejo en redes y en los debates en espacios públicos sobre este caso revela para las jóvenes la perspectiva “emocional” y supuestamente “científica” por parte de los grupos fundamentalistas:

Le apunta a lo sensible, a lo emocional, lo que pasó con el caso de “JuanSe”, de ponerle una historia, un nombre, hacer de cuenta, como si ya tuviera una voz, como si pensara sintiera, como si ya pudiera expresarse. Y eso en el plano de lo emocional a la gente le cala mucho. [...] pero también en lo racional, digamos, como en el plano más racional hay otros argumentos que son bien curiosos y que son quizás “pseudocientíficos” que buscan legitimarse, por ejemplo, yo he escuchado algunos donde se menciona que el aborto es una de las mayores causas de muerte de las mujeres en el mundo. (Viraje, Cauca, grupo focal 2, 2020)

---

como la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. A la fecha, esta petición ha sido suscrita por 5.136 personas. Ver más información en Unidos por la vida Colombia (2020).

## Ataques a la educación sexual laica y diversa

La educación sexual es un derecho reivindicado por las activistas tanto en la educación formal como en espacios comunitarios, mientras que para actores fundamentalistas, la educación sexual en los colegios atenta contra “su derecho a educar” a sus hijos e hijas, de nuevo, colocando los derechos en un falso antagonismo:

Entonces esa es otra idea, aparte de que a mis hijos los educo yo, lo segundo, se piensa que hablar de diversidad sexual es corromper a los hijos y es promover la diversidad sexual. [...] Y frente a la educación sexual, pues está el imaginario también que es promover la promiscuidad y es estimular a los niños, a las niñas para que inicien de manera temprana su vida sexual. (Severa Flor, Huila, grupo focal 2, 2020)

Estábamos en una reunión con los rectores de las instituciones educativas y dijeron que nosotros éramos los culpables de que los jóvenes experimentaran o activaran su vida sexual, debido a que nosotros damos talleres de derechos sexuales, o de enfoque de género, o de temas de diversidad sexual. (Prisma, Antioquia, grupo focal 2, 2020)

El cuestionamiento a la educación sexual se centra en dos repertorios: 1) que sean los “padres” quienes ejerzan este rol y, 2) que las formas como el Estado y las feministas abordan la educación lleva a una “pérdida de valores”. Como lo señaló Sandra Mazo, de la organización Católicas por el Derecho a Decidir en Colombia, esta narrativa es muy poderosa porque acusa a las feministas de ser responsables de la pérdida de valores, en esta misma dirección una joven afirmó que claramente la discusión de fondo debería ser a qué “valores” se refieren (Rhuda, Huila, grupo focal 1, 2020). Sin duda, el telón de fondo de esta discusión es el reconocimiento de la laicidad como soporte fundamental de la democracia. La influencia de actores religiosos en el Estado, más una cultura política con síntomas confesionales, donde la pertenencia o adscripción religiosa sigue influenciando decisiones subjetivas en la política, erosionan y hacen inviable un Estado laico. Para muchas jóvenes es evidente que funcionarios y

funcionarias públicas no separan sus creencias religiosas de sus decisiones como representantes del Estado:

Es que la gente que habla de la ideología de género es también la misma gente que hace esas marchas de la familia y tu ibas a pillar esas marchas de la familia y la mitad funcionarios públicos, entonces si bien creo que se cuidan utilizando los lenguajes pues es claro que, no existe una institucionalidad laica. (Yukasa, Quindío, entrevista, 2020)

## Sobre los actores

La emergencia de actores seculares no religiosos es una de las características contemporáneas de los discursos y los ataques al género, que muestra la incursión de actores de la sociedad civil no religiosos “antigénero”, los cuales proponen debates y argumentos más allá de sustratos o bases religiosas (Gil, 2020; Moragas, 2020). Esta característica no solo está relacionada con actores organizados, se trata también de personas que no necesariamente están vinculadas a una organización particular ni a una confesión religiosa específica. Para varias activistas los argumentos “antigénero” son desplegados por personas muy cercanas a su entorno que no necesariamente hacen parte de una organización específica:

Entonces, si verdaderamente, a pesar de todo y todas las ganancias que hemos tenido nosotras las mujeres por tratar de quitar todo esto, eso que se llama discurso fundamentalista, ha venido trascendiendo en varias de las comunidades, porque incluso a veces en familia cercana, en amigos cercanos también todavía podemos como notar ese tipo de discursos. (Red Departamental de Mujeres Jóvenes, Atlántico, entrevista, 2020)

Para una activista LGBTIQ+ de la ciudad de Manizales es importante señalar que no siempre se trata de convicciones religiosas porque al respecto también hay posturas no conservadoras o con mayores aperturas sobre los derechos asociados al género. Se trata, entonces, de coincidencias con posiciones políticas de ultraderecha, en un país donde las derechas en el poder han incidido para potenciar valores asociados a la discriminación y negación de las diferencias:

... todas esas posturas no son aprendidas desde la infancia, sino que son posturas desde su posición política, obviamente siempre ha sido un problema porque digamos la hija marica e izquierdosa de la casa, entonces eso obviamente ha generado varios choques entre, incluso, mi mamá y sus familiares, pero siempre desde la postura política, no es tanto ni desde la religiosa porque en mi casa no podemos decir que somos religiosos, pero si son de extrema derecha. (Fundación Polari, Caldas, entrevista, 2020)

Muchas veces se sigue tratando de actores religiosos que adoptan la estrategia de acceder a posiciones de poder dentro de las instituciones públicas y los diversos niveles territoriales de gobierno. Entonces, vemos iglesias cristianas que posicionan concejales y desde allí intentan desplegar sus agendas en las discusiones sobre políticas públicas de equidad de género o de infancia y adolescencia.

Aunado a los políticos locales, para varias activistas es claro el poder que tienen los medios de comunicación local y los diversos canales de difusión que usan para masificar mensajes estereotipados que refuerzan la discriminación, en particular, contra las personas sexo-género diversas. La forma discriminatoria como se refieren a las personas trans en los casos de feminicidios y ataques directos de desprestigio a los activismos feministas son algunos de los enfoques con los que se abordan las noticias. También la participación de columnistas religiosos en los medios locales tiende a influenciar a la opinión pública usando, más que su derecho a la libre expresión, su investidura político-religiosa:

Y él (obispo de la región), en varias ocasiones, a través de sus columnas, ha condenado el progreso de los derechos de las mujeres y también el progreso de las personas, de los derechos de las personas LGBT. Y le atribuye a este progreso jurisprudencial y en todo el ámbito de reconocimiento, la descomposición de la familia y de la sociedad y alerta como si fuesen un peligro. (Severa Flor, Huila, entrevista, 2020)

Con relación a los partidos políticos pudimos identificar dos situaciones. La primera, en muchas zonas los partidos tradicionales enarbolan las banderas conservadoras provenientes de doctrinas religiosas sobre los derechos: defensa de los valores, de la familia “tradicional”, rechazo al aborto, al feminismo y a la protesta social. En otras regiones, donde los partidos de corte religioso tienen



mayor afluencia, estos se destacan por combinar una agenda religiosa con una social, es decir, se eligen representantes políticos y a través de sus iglesias estructuran sus propios partidos que a su vez mantienen acciones permanentes de asistencia social y liderazgo en diversas ramas:

La fuerza que tienen aquí partidos como Mira,<sup>4</sup> había salido un partido que no recuerdo el nombre, pero aquí es más fuerte Mira, el otro es Colombia Justa,<sup>5</sup> yo no sé, por ejemplo, el partido Mira y por las buenas lideresas que tiene porque tiene obviamente unas mujeres ahí que son, o sea se mueven muchísimo, pero se mueven muchísimo en otras áreas. (El Cuarto Mosquetero, Meta, entrevista, 2020)

Las activistas señalaron que los representantes políticos de sus regiones, con influencia y participación en instancias gubernamentales nacionales, agencian agendas provida y su posición política de poder les confiere mayor capacidad de incidencia en lo local:

Estos representantes que, algunos son los promotores de iniciativas como la bancada “provida”, por un lado, y por otro lado, de todas maneras están en partidos políticos que son muy conservadores o tienen una tendencia más bien hacia la derecha. Por consiguiente, por la misma filiación del partido podemos llegar a decir que no nos representan y que probablemente ante las discusiones a favor de los derechos de las mujeres, se apeguen a las decisiones de su partido político y terminen adoptando posturas contrarias a los derechos de las mujeres, las diversidades sexuales y demás. (Rhuda, Huila, entrevista, 2020)

La policía y la fuerza pública son actores relevantes en el enclave de los fundamentalismos. En un país donde los militares entrenan usando canciones machistas y sexistas (Insurrectas, Cauca, entrevista, 2020), y donde son responsables de violaciones de los derechos humanos y violencias hacia las mujeres, nos continúa asombrando el uso desmedido de la fuerza y la impunidad sobre

---

4 Es el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) fundado por la pastora María Luisa Piraquive de la Iglesia de Dios Ministerial Jesucristo Internacional. Piraquive ha sido investigada por el origen de sus ingresos. El MIRA se ha mantenido en distintos periodos en el gobierno con representantes a la Cámara y el Senado.

5 Colombia Justa Libres, partido cristiano, presidido por el senador Jhon Milton Rodríguez.

sus agresiones. Las mujeres trans han reclamado vehementemente la forma violenta, racista y machista en que han sido tratadas por la Policía:

... la mayoría son mujeres afro, entonces hay doble discriminación, como dice esta chica: negra, marica y puta, entonces ahí había una situación muy fuerte de discriminación a las chicas, por ser trabajadoras sexuales, pero también por ser afro y la policía que llegó empezó a pasar unos papelitos en los restaurantes en las tiendas, en las cafeterías que decía que si las dejaban entrar les cerraban los locales y prohibido dejar entrar a “las chocolatas”.<sup>6</sup> (Femidiversxs, Boyacá, entrevista, 2020)

... porque ellos [los policías] no nos tratan como deberían, como personas, y como somos trabajadoras sexuales porque algunas somos trabajadoras sexuales, entonces también quieren como, no sé, quitarnos el espacio de trabajadoras y mandarnos a otro lado, donde no vamos a conseguir nada, donde prácticamente vamos a ser más vulnerables de los peligros, de que nos maten o alguna cosa. (Red Trans del Eje Cafetero, Quindío, entrevista, 2020)

La militarización es un componente central de la política gubernamental colombiana agudizada en la pandemia. Organizaciones de derechos humanos registraron la coincidencia de la implementación de medidas para enfrentar el covid-19 con el asesinato de líderes y lideresas en el país y personas excombatientes, lo que ha acrecentado la violencia política tras la firma del Acuerdo de Paz de 2016 (Unidos por la vida Colombia, 2020). Para varias colectivas ha sido muy complejo experimentar la militarización y el asedio de la policía cuando realizan acciones activistas y en defensa de sus derechos:

Estábamos en un plantón en la Plaza de Bolívar y estábamos escribiendo un mensaje, unas letras en el piso con carbón vegetal, nada de aerosol, nada de pintura y nos mandaron 18 policías a reprimirnos, a hostigarnos, a pedir documentos y nosotras habíamos pedido permiso con anticipación a defensoría del pueblo, a personería, a todo el mundo que hay que pedir permiso. (Yukasa, Quindío, entrevista, 2020)

---

6 Es una palabra discriminatoria para referirse en este contexto a las mujeres negras o afrodescendientes.

Finalmente, sobre los actores, algunos informes y expertas nos señalaron en las entrevistas la diversidad de rostros que emergen en las estructuras de los grupos que se enuncian como provida con el fin de desplegar mensajes más estratégicos a diversas audiencias (Mónica Roa, entrevista, 2020), por ejemplo, jóvenes y mujeres, esta característica también es reconocidas por las activistas:

Tiene que ver mucho con eso de prácticas renovadas de convocatoria porque yo tengo tres amigos y uno de ellos tres si está muy ligado a la iglesia cristiana, pero los otros dos son de la católica pero de una católica como rejuvenecida que cantan, bailan, salen en comitivas y también siento que ahí hay una idea muy ligada con esta idea de la familia nuclear porque son personas que tuvieron familia, tuvieron hijos supremamente jóvenes y empezaron núcleos familiares muy jóvenes y como que la idea que muestran en sus redes sociales también tiene que ver con exponer una familia ampliada, muy establecida en esta creencia religiosa. (Aquelarre y Viraje, Cauca, entrevista, 2020)

## Sobre los escenarios

Los espacios locales de definición de política pública en materia de género o de salud son ámbitos de disputa y de circulación de mensajes que cuestionan la diversidad sexual y la identidad de género por parte de funcionarios y funcionarias de instancias nacionales, departamentales y locales. En estos espacios, las organizaciones de mujeres jóvenes y LGBTIQ+ participan y se ven enfrentadas a las visiones fundamentalistas, en particular sobre los derechos sexuales y reproductivos y las demandas para que las instancias gubernamentales actúen ante las violencias contra las mujeres o en defensa de sus derechos: “La comisión legal de la mujer en el congreso se ha convertido en un escenario cooptado por las personas provida pero además también con una noción de familia hetero normal, si bien no ha sido abiertamente violento si claramente está consolidando un escenario antiderechos muy peligroso en el legislativo” (Raras No tan Raras, Atlántico, entrevista, 2020).

De igual manera, espacios como los concejos municipales son escenarios de estas disputas. Las jóvenes advierten que no siempre los actores fundamentalistas

tienen gran capacidad para desplegar o concretar sus propuestas, esto depende mucho del tipo de alianzas que logren establecer al interior de las instituciones:

... en el concejo pasado hubo mucha influencia de una iglesia cristiana que tenía dos concejales, eso influyó mucho en los debates que se lograron dar con la política de equidad de género, era muy difícil con ellos y son activos participando de las mesas de infancia, adolescencia y juventud, mesas de equidad de género, ahí están ellos siempre participando, pero que logren tener una fuerza institucional no, yo creo que no ha sido muy notorio. (Corporación Adagio, Antioquia, entrevista, 2020)

Sin embargo, cuando en escenarios como los concejos se articulan diversos actores con concepciones desfavorables y estigmatizadoras sobre los derechos de las mujeres y la población LGBTIQ+, los riesgos para las colectivas se incrementan y, en algunos casos, sus acciones han llegado a ser temas en las sesiones oficiales con el objetivo de imponer sanciones sociales:

Un concejal [...] tuvo todo el despliegue dentro de ese escenario del concejo y también nos dimos cuenta dos semanas después que todos los párrocos del municipio se habían reunido para hablar frente al tema y para decir que Memoria Femenina estaba impulsando la ideología de género y todo ese tipo de corrientes y que estaban intentando cooptar a los jóvenes, a los niños. (Prisma, Antioquia, entrevista, 2020)

Los Comités de Libertad Religiosa se han convertido en otro escenario donde se disputa la promoción y la injerencia de las iglesias en los espacios de política pública local a nombre de la “libertad religiosa”; sin embargo, para las activistas, más que habilitar espacios de diversidad religiosa se usan como escenarios para aferrarse al poder por parte de las confesiones religiosas:

... desde el año pasado aquí se empezó a desarrollar la política pública de diversidad religiosa pero es que suena diversidad religiosa pero eso estaba comandado por una iglesia cristiana que tiene mucha relación con el gobernador actual y con el gobernador anterior [...] por eso es que es tan peligroso eso de la religión con la política porque es que desde los comunicados de la misma gobernación aparece eso de Casanare apoya al Estado de Israel y hacen esas caravanas con

presupuesto público sino que ellos dicen que no. (Colectivo Cayena Feminista, Casanare, entrevista, 2020)

La discusión sobre libertad religiosa apela a las bases reales de un “Estado laico” que, en la práctica, está muy distante de ser real. Las jóvenes llaman la atención sobre esta constante influencia religiosa en el Estado:

A mí me preocupa mucho por ejemplo la presencia y el lugar que todavía tiene la religión, a veces me parece que es muy explícita y a veces me parece que no lo es tanto, aun cuando las personas o el estado se enuncian laicos, pues las personas que están dentro de esos estados son personas que se reconocen como católicos, como cristianos y que llegan a esos espacios y que toman decisiones basadas en esos ordenes morales que aprendieron desde esos lugares. (Aquelarre y Viraje, Cauca, entrevista, 2020)

De hecho, con ocasión de la cuarentena, en medio de la contingencia del covid-19 hubo políticos que encomendaron los departamentos a la virgen (Yukasa, entrevista, 2020), en un acto poco respetuoso del estado laico.

Las campañas electorales suelen ser escenarios donde se usan argumentos fundamentalistas y de ataques al género, bien para promocionar programas de candidatos que representan iglesias y sectores conservadores o para cuestionar campañas que defienden los derechos:

... el líder de la iglesia utilizó en muchos espacios de manera indirecta diciendo no vayan a votar por los partidos en donde hay personas que están de acuerdo con el aborto, o no vayan a votar por personas donde están promoviendo esos temas de la homosexualidad, pero no eran ataques directos, pero uno sabía que estaban hablando directamente del partido de nosotros, pero son cosas que uno se entera por comentarios de la gente, no porque los hayamos escuchado directamente. (Corporación Adagio, Antioquia, entrevista, 2020)

Finalmente, las activistas señalaron que las acciones de sus colectivas –en algunos casos en alianza con actores institucionales– a favor de la diversidad sexual o los derechos sexuales y reproductivos suelen ser escenarios de ataque por parte de los grupos fundamentalistas religiosos y políticos que intervienen directamente y de manera agresivas sus espacios:

En el marco del orgullo LGBT pintaron las aceras con los colores: por ejemplo, en una de las cebras que quedaba en la avenida 40, fueron y pintaron, dañaron la cebra que ellos habían hecho y escribieron la sociedad se está pudriendo, un grafiti ahí en la bandera, empezaron a atacar al alcalde, se vino la gente encima de él diciéndoles que él estaba invitando a los niños y a la ciudadanía a volverse gay. (El Cuarto Mosquetero, Meta, entrevista, 2020)



## CAPÍTULO 2

### **¿Por qué nos atacan?**



Los fundamentalismos religiosos y políticos representan una visión ideológica de la sociedad que defiende la idea según la cual existe un “orden natural” que debe recuperarse. Temas como la educación sexual, los derechos de las personas trans, el aborto y, en general, las apuestas feministas configuran parte de su objeto de ataque. Esto no es un asunto “colateral” sino que son apuestas que están en el corazón del proyecto de las derechas (Sonia Correa, entrevista, 2020). Atacar estos derechos e intentar resignificarlos y redefinirlos desde visiones fundamentalistas canalizadoras de los pánicos morales les ha permitido fortalecer su presencia en escenarios electorales y en el poder público. Las aperturas democráticas también representan obstáculos para sus intereses, por tanto, su visión y ejercicio del poder son autoritarios.

Aterrizar los intereses de estos actores desde los análisis de las mujeres jóvenes mostró que los fundamentalismos despliegan diversas estrategias no solo para impugnar los derechos asociados al género, sino para defender su propio estatus y contrarrestar los vientos de cambio que amenazan sus intereses:

... ellos se escudan en la defensa de la tradición, porque es que esa tradición representa salvaguardar sus intereses económicos, políticos y culturales. Entonces cuando empiezan a ver que personas como nosotros empezamos a cuestionar ese establecimiento, por eso es que ellos creen que somos un problema porque les estamos cuestionando su estilo de vida a futuro, porque todos sabemos que ellos se han construido sobre la muerte, sobre la explotación, porque no es solo un tema de derechos de las mujeres, detrás de esos derechos está calidad de vida, está el derecho a tener un empleo digno, a tener una vida digna, tener calidad de vida y pues a ellos como les sirve la explotación y la muerte. (Colectivo Cayena feminista, Casanare, entrevista, 2020)

Combinar y exacerbar miedos y pánicos morales es parte del repertorio de los discursos fundamentalistas, es decir, su apuesta es por una sociedad autoritaria, por eso sus discursos no se pueden explicar solo con la existencia del patriarcado o del machismo:

Parece obvio, la respuesta es el machismo, pero más allá de eso es que es una cosa muy incorporada desde muy temprano, entonces cuando se mezcla eso, con el terror y con el miedo de que va a ocurrir un gran cambio social y esto se va a

degenerar y esto se va a descontrolar yo creo que eso es la tormenta perfecta a nivel de móviles. (Raras No tan Raras, Atlántico, entrevista, 2020)

Las estrategias dirigidas a exacerbar los miedos a la educación sexual en las escuelas, a los y las migrantes, a las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, a sistemas políticos que impliquen cambios y aperturas democráticas reales, garantías de los derechos, transformaciones del sistema económico tendientes a erradicar las desigualdades, al feminismo, están anudadas a generar odios profundos y a la actuación violenta contra los enemigos que erigen. Todo esto se presenta en momentos de crisis social donde se afina la sensación de “no creer nada” (Mónica Roa, entrevista, 2020).

Tienen como una agenda política muy clara y se dan cuenta que una de las formas de legitimar o de ganar fuerza es a través de odio, donde no se analiza las causas, sino que simplemente es una cuestión digamos cultural atacarnos agresivamente sin siquiera cuestionar y apelar a un pensamiento crítico. (Observatorio de Asuntos de Género, Norte de Santander, entrevista, 2020)

La matriz de los fundamentalismos también es profundamente racista y por eso los ataques también se intensifican sobre los cuerpos y las luchas de las mujeres negras. Las mujeres negras jóvenes han experimentado fuertes y violentas discriminaciones tanto por su identidad como su activismo feminista. Activistas negras en la ciudad de Bogotá fueron violentamente discriminadas cuando se encontraban conversando sobre feminismo y aborto en un espacio público:

Una señora que oscilaba entre los 40-45 años y un hombre joven entre los 26-29 años. Al vernos y ver a nuestrxs amigxs se persigna y dice “esas cosas no son de Dios”. El joven nos dice que esos temas no está bien hablarlos en voz alta porque hace menos de 50 años lxs negrxs no sabíamos leer y ahora estamos hablando de cosas que desconocemos y además de aborto; asimismo, lo que nos indignó e impactó es que nos dijera “Por eso a los negros no se les puede dar libros porque ya se quieren parecer a nosotros y hasta abortar como si llegaran a hacer grandes cosas. Abortos de mico”. Por supuesto nos indignamos y le dijimos muchas cosas a ambos, pero ellos solo optaron por darnos la espalda y marcharse del lugar. Adicional a ello, las personas que estaban alrededor no dijeron absolutamente nada y optaron por ignorar la situación. (Jembe Afram, Bogotá, 2020)

También el racismo niega y ridiculiza las creencias y los conocimientos de las mujeres negras, la iglesia católica aparece como la mayor discriminadora en este caso, como señalan las jóvenes de la organización afro Jembe Afram:

Yo creo que por parte de la iglesia católica, sobre todo, ha existido siempre una satanización a todo el tema espiritual que hacen las mujeres negras en especial, entonces evidentemente se sataniza y se desconoce todos los rituales de sanación tanto individual como colectiva, a través del uso de hierbas, de tragos o bebidas, más bien, a muchas mujeres en situaciones de violencia, entonces uno puede encontrar personas, por supuesto, que hacen parte de la iglesia, católica, suelen llamar que todo lo que están haciendo, es una cuestión de brujería, pero además de que es brujería. (Jembe Afram, Bogotá, entrevista, 2020)

## Los ataques a las mujeres trans desde sectores del feminismo

Colectivas de algunas regiones como Caldas, Boyacá y Norte de Santander, donde existen procesos organizativos de mujeres trans y alianzas entre sectores feministas y transfeministas, manifestaron con preocupación los ataques de los que están siendo parte por cuenta de posiciones que se enuncian feministas y que ponen en el centro de sus luchas la reivindicación de las mujeres y sus derechos, pero acentúan una definición biologicista que define a las mujeres a partir de su anatomía. La propia existencia de las mujeres trans es negada y esto dificulta, incluso, dialogar.

En este tipo de discursos transfóbicos aparecen dos preocupaciones por parte de las activistas: 1) estas posiciones biologicistas sobre la definición del género son desplegadas por mujeres jóvenes que venían acompañado procesos organizativos con la participación y el activismo de mujeres trans: 2) los argumentos entre estos grupos que se enuncian feministas y los actores fundamentalistas religiosos o antiderechos resultan convergentes:

... ya no solamente las mujeres trans son atacadas por los grupos conservadores o los grupos religiosos sino también por las que fueron en algún momento sus

compañeras y son estos mismos argumentos pero que ya no se basan en la Biblia, no se basan en un mito, sino que se basan en una falacia y una teoría feminista o de una tergiversación de las teorías feministas, pero que terminan siendo también los mismos argumentos biologicistas, que determinan que la mujer solamente es mujer por su biología, por los órganos reproductivos con los que nace y más no por su identidad y por las construcciones que realicé de sí misma. (Fundación Polari, Caldas, grupo focal 1, 2020)

Aunque estas posiciones argumentativas no aluden directamente a la “ideología de género” terminan por coincidir con algunos de sus presupuestos:

... también se está viendo muchísimo que ellas no hablan directamente de la ideología de género porque la ideología de género como lo han expuesto del feminismo comprende población diversa y demás, pero toman partes de ese fundamentalismo, de esos argumentos de los que habla la tal ideología de género para atacar a una población vulnerable. (Femidiversxas, Boyacá, entrevista, 2020)

En opinión de las jóvenes, el balance de estos debates en redes sociales y en espacios públicos es bastante complejo, de un lado, porque ha significado un enorme desgaste emocional al tener que entrar en conversaciones devastadoras con compañeras y amigas con las que compartían recientemente apuestas políticas. De otro, por los tonos agresivos y violentos que están tomando las acciones contras las mujeres trans. Las agresiones transfóbicas se intersectan con el racismo acrecentando acciones y discursos de odio, estas violencias las han experimentado fuertemente activistas trans:

Yo pienso que me perciben como una persona más violenta que las otras, obvio está atravesado por el racismo, la transmisoginia, y que el odio se exagera cuando se trata de una mujer trans negra que no se queda callada. Porque yo no me quedo callada, me cuesta quedarme callada cuando veo que hay una injusticia conmigo o con otras que no se atreven a decir nada. (Transenpoderarte, Valle del Cauca, entrevista, 2020)

En 2019, en una de las universidades públicas más importantes del país, fueron instalados una serie de carteles cuestionando la entrada de las mujeres

trans a los baños. Los contenidos de estas piezas discriminaban a las mujeres trans y reificaban la noción de mujer a partir de la biología:

Frente a también negar las identidades de las mujeres trans y toda la trascendencia que eso tiene en el espacio, por lo menos en este caso en el escenario de la Universidad del Valle. Eso tiene una trascendencia muy grande porque digamos también es darles el poder a otras personas, por ejemplo, a los hombres, de definir si las mujeres trans son mujeres o no. (Monarca, Cauca, entrevista, 2020; Fondo Lunaria, 2020)



## CAPÍTULO 3

# **Estrategias y construcción de narrativas: ¿qué hemos hecho y qué nos falta?**

“No hay una sola posibilidad de acción” (Viraje, grupo focal 2, 2020), es importante analizar cada situación y contexto para definir estrategias y acciones a fin de posicionar agendas y narrativas en defensa de nuestros derechos. A veces, participar en debates con este tipo de grupos es estéril y solo conduce al desgaste: “Yo coincido en que el asunto no es entrar en debate con nadie porque también creo que ahí no hay una opción de debate, habría es una confrontación que no llevaría a nada” (Corporación Adagio, Antioquia, entrevista, 2020).

De otro lado, resulta muy provechoso para el activismo feminista y trans-feminista no “hablar solo entre nosotras mismas”, esto implica pensar los lenguajes e instaurar narrativas más asertivas y perspectivas más empáticas para dialogar:

Quando nosotras nos damos la tarea de pensarnos una temática y desde las organizaciones que manejamos todo este tema de la diversidad, también tenemos que pensarnos los lenguajes que usamos para llegar a cierto tipo de público a la hora de hablar de todos estos temas de diversidad, de aborto, porque realmente hay discursos que no llegan, que no llegan a la población y que no generan impacto, sino por el contrario las personas que están trabajando o están de cerca a uno pueda que se alejen porque creen que uno es el pecaminoso y pues no van a estar. (Red Departamental de Mujeres Jóvenes, Atlántico, entrevista, 2020)

La valiosa experiencia del Paro Nacional de noviembre de 2019 fue una potente experiencia en materia de juntar las luchas, de la que podemos seguir aprendiendo y potenciando:

... recuerdo mucho lo que pasó en esa movilización que tuvo una fusión tremenda, increíble de causas, fue una movilización multicausal, multiluchas, fue súper lindo y creo que ojalá eso se pudiera replicar, creo que el tema de articularnos y hacer alianzas con otros movimientos, como el movimiento indígena, con el movimiento afro. (Raras No Tan Raras, Atlántico, entrevista, 2020)

Las alianzas entre organizaciones de mujeres, feministas y LBTIQ+ con otros actores en la defensa de los ataques al género y el cuestionamiento del despliegue de discursos como la “ideología de género” es muy incipiente. En gran medida esto se encuentra relacionado con que aún no se logra dimensionar que



estos ataques se inscriben en una matriz ideológica y política más amplia, de socavamiento de la democracia y aseguramiento de poderes de ultraderecha en la región. A la pregunta sobre qué nos ha faltado como movimientos feministas, de mujeres y LGBTIQ+, las jóvenes ubicaron que la desarticulación para leer y actuar conjuntamente es una de las mayores barreras. También lo es la imposibilidad de conversar con personas ajenas a nuestros círculos activistas sobre nuestras agendas sin que esto siempre sea confrontativo: “Es un error el dogmatismo” (Colectivo Cayena feminista, Casanare, entrevista, 2020).

Por eso, urge potenciar espacios amplios de participación de organizaciones y personas no organizadas:

... y que desde allí [plataforma] lo que se hace es que se integra a diferentes organizaciones, pero también a diferentes personas y diferentes personas que se asumen como activistas independientes y personas que no, personas, por así decirlo, del común. Entonces estos cambios han sido súper importantes porque primero han contribuido a que la organización sea más fuerte, no como cada colectivas tener una lucha aparte, sino juntar esas luchas, y segundo, ese cambio de chip en el que las personas que estamos luchando realmente por los derechos son otras. (Corporación 8 de marzo, Nariño, entrevista, 2020)

En muchos contextos tradicionalmente conservadores hoy existen diversos grupos de jóvenes “con más claridad” y que se posicionan en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, el aborto, la diversidad sexual y de género. Esto es un indicador de que el terreno por los derechos está en disputa y, como señaló Mónica Roa, aún no hemos perdido. La estrategia es entonces defender los derechos de todas, todos y todxs sin desconocer las situaciones particulares que nos afectan: “yo creo que debería ser es qué nos puede unir para fortalecernos, qué nos puede unir para lograr permitirnos avanzar en el reconocimiento de derechos y sin desconocer la realidad del otro y de la otra” (Laura Weinstein, entrevista, 2020).

“Dios nos ama a todxs” es una consigna del mundo religioso y de algunas iglesias metodistas y católicas en donde algunas activistas feministas LGBTIQ+ encuentran una enorme posibilidad de tender lazos en una lucha más amplia (Fundación Polari, Caldas, entrevista, 2020). Para algunas colectivas es

fundamental la existencia de organizaciones feminista religiosas, como Católicas por el Derecho a Decidir, para potenciar una mirada amplia y diversa de las espiritualidades:

Entonces yo siento que ese discurso de ellas, literal el nombre es Católicas por el Derecho a Decidir, es súper importante y nos ayuda un montón a impulsar lo nuestro, que es ese contra discurso que nos permite a nosotras decirte como que no importa que creas en Dios, es tu libertad creer en lo que tú quieras, pero es tu derecho a decidir. Siento que nos ha salvado muchísimo en muchos aspectos. (Insurrectas, Cauca, entrevista, 2020)

Uno de los temas de mayor disputa en las organizaciones feministas y LGBTIQ+ de mujeres jóvenes y los grupos conservadores y fundamentalistas religiosos es la educación sexual dirigida a niños y niñas. Las posturas son siempre de confrontación, y cuando se dan debates en el terreno público no es tan fácil para las activistas exponer sus argumentos sin ser objeto de ataques. Por ello, algunas colectivas han promovido estrategias creativas e innovadoras a través de escuelas de formación con padres y madres sobre identidades diversas o sobre género y feminismo, en una apuesta pedagógica por abordar estos temas desde una perspectiva educativa.

Para finalizar este apartado, y en el horizonte de las narrativas para pensar un mundo “sin fundamentalismos”, es clave ampliar la noción de “interseccionalidad”, tal y como lo proponen activistas transfeministas. Este concepto ha tenido múltiples acepciones pero, junto con otras nociones como “sistemas de opresión”,<sup>1</sup> se refiere a una categoría analítica para comprender que los sujetos estamos atravesados por múltiples opresiones que pueden afectarnos de maneras simultáneas y están asociadas al sexo, género, clase social, etnicidad, racialización o condiciones como la diversidad funcional.

Las compañeras transfeministas plantearon cómo estas opresiones nos pueden afectar no solamente de modo simultáneo, sino que ellas se entretrejen y por eso los caminos para enfrentarlas deben plantearse también desde una

---

<sup>1</sup> Al respecto, son muy importantes las contribuciones del feminismo negro (hooks, 2017; Espinosa Miñoso, 2019) y los estudios culturales que han abordado estas categorías.

perspectiva interseccional. Tendemos a considerar que las luchas de las mujeres trans responden principalmente a las condiciones de opresión en razón del sexo y el género y no que se trata de una coproducción con otras formas de opresión<sup>2</sup> y, por tanto, como posibles narrativas deberíamos actuar a partir de una visión más integral de las luchas:

No podemos seguir las mujeres trans trabajando por los derechos de las mujeres trans, la mujer víctima de violencia sexual, por los derechos de las mujeres víctimas de violencia sexual, las mujeres proaborto pues proaborto y no, no, no. Yo creo que es empezar a trabajar con todo, y se va a deconstruir mucho eso cuando veamos la mujer trans súper empoderada hablando del tema de aborto, para una mujer cisgénero que merece ese derecho y una mujer cisgénero hablando de los derechos de mujeres trans, por supuesto, no hablando por ellas sino con ellas [...] Tenemos que empezar a consolidar procesos mucho más articulados, yo le apuesto, por ejemplo, a un proceso de mujeres trans trabajando por el medio ambiente, trabajando por la mujer rural, eso sería algo maravilloso. (Femidiversxs, Boyacá, grupo focal 2, 2020)

Esta apuesta suscitada por las conversaciones con las mujeres transfeministas y compartida por jóvenes de diversos contextos a lo largo de esta investigación nos afirma la defensa de un feminismo amplio, diverso, incluyente, esperanzador, un feminismo que invierte la lógica de las fronteras que nos separan, un feminismo que actúa críticamente y en defensa de los derechos en los escenarios institucionales, que se teje con y desde las bases y los sectores populares, que sale a la calle a expresar su “digna rabia”, que es amplio y, por tanto, le apuesta a una democracia no solo respetuosa de la diversidad, sino consciente de la importancia de acabar con las desigualdades; que privilegia los espacios para el debate, el disenso y respeta la oposición; un feminismo en el que cabemos todas, todos y todxs.

---

<sup>2</sup> Espinosa Miñoso (2019, p. 279) llamó la atención sobre esta coproducción de los sistemas de opresión.

## Referencias

- Amador, M. (2018). Co-laborar, co-descubrir el campo, co-des-cubrirse en él y dejarse interpelar. Aprender a aprender sobre las experiencias de violación sexual a las mujeres nasa del norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(1), 89-119.
- Amador, M. y Granados, D. (2018). *Antiderechos e ideología de género en Colombia. ¿Cómo romper el cerco?* Fondo Lunaria.
- BBC (2019, 25 de noviembre). Paro en Colombia: Dilan Cruz, el joven que murió por un disparo de la policía durante las protestas en Colombia. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50548793>
- Castellanos, C. (2019). Un gobierno para la violencia y el despojo. En H. Correa (Ed.), *El aprendiz del embrujo. Finge la paz, reinventa la guerra y privatiza lo público. Balance del primer año de gobierno de Iván Duque*. Ediciones Antropos.
- Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) (2016). *Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto*. [https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160301.tierra\\_territorio\\_cordoba.pdf](https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160301.tierra_territorio_cordoba.pdf)
- Congreso de la República. Proyecto de Ley 163 de 2020: “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la comisión legal provida y se dictan otras disposiciones”. <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-ley-2020-2021/1960-proyecto-de-ley-163-de-2020>
- Deutsche Welle (2020, 22 de agosto). Duque: en Colombia no hay “masacres” sino “homicidios colectivos”. *Deutsche Welle*. <https://www.dw.com/es/duque-en-colombia-no-hay-masacres-sino-homicidios-colectivos/a-54662098>
- Dussan, M. J. (2018, 1 de septiembre). De corrupto a embajador. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/opinion/articulo/alejandro-ordonez-de-corrup-to-a-embajador-por-maria-jimena-duzan/581567/>
- Espinosa Miñoso, Y. (2019). “Superando el análisis fragmentado de la dominación: una revisión feminista descolonial de la perspectiva de la interseccionalidad. En X. Leyva Solano y R. Icaza (Coords.), *En tiempos de muerte: cuerpas, rebeldías, resistencias*. Clacso, Cooperativa Editorial Retos, ISS/EUR.
- Familias Ahora (2020). Declaratoria. <https://www.familiasahora.org/#nuestra-declaratoria>
- Fondo Lunaria (2020, 11 de septiembre). Por la vida y la esperanza. Contra la brutalidad policial. Comunicado. <https://fondolunaria.org/wp-content/uploads/2020/09/Comunicado09S.pdf>

- Gil, H. F. (2020). Políticas antigénero en América Latina: Colombia—agentes conservadores contra los derechos sexuales y reproductivos. *Observatorio de Sexualidad y Política*. <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/Ebook-Colombia%202020203.pdf>
- Hernández Castillo, R. A. (2010). Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista. En X. Leyva (Ed.), *Conocimientos, poder y prácticas políticas*. Ciesas, Universidad Veracruzana.
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) (2020). *Informe de masacres en Colombia durante el 2020*. Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/12/Masacres-en-Colombia-2020-INDEPAZ.pdf>
- Jembé Afram (2020). *Formulario presentado a la convocatoria: Con mis derechos no te metas. Mujeres jóvenes construyendo un país sin fundamentalismos*. Fondo Lunaria.
- Moragas, M. (2020). Políticas Antigénero en América Latina: el caso de la Organización de los Estados Americanos (OEA). *Observatorio de Sexualidad y Política (SPW)/ABIA*. <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/Ebook-Ofensivas-Antigenero%2020200203.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) (2020). Situación de los derechos humanos en Colombia. <https://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/Informe-Anual-ONU-DDHH-2019.pdf>
- Pardo, D. (2020, 12 de febrero). Aborto en Colombia: el caso de interrupción del embarazo a los 7 meses de gestación que reavivó el debate en ese país. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51483601>
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (2003). *El embrujo autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/evaluaciones/primeranoUribe.pdf>
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (2005). *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. <http://www.ideaspaz.org/tools/download/47200>
- Programa Somos Defensores (2020). *La ceguera. Informe anual 2019*. Sistema de Información de Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos (SIADDHH). <https://somosdefensores.org/informe-anual-1/>
- Rahman, M. A. y Fals Borda, O. (1988). Romper el monopolio del conocimiento: Situación actual y perspectivas de la Investigación-Acción Participativa en el mundo.

*Análisis Político*, (5), 46-55. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74123/66990>

Redacción Colombia 2020 (2020, 7 de agosto). Las masacres aumentaron un 30 % en los primeros dos años del gobierno Duque. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/la-guerra-en-los-dos-primeros-anos-del-gobierno-duque/>

Shameen, N. (2017). *Derechos en riesgo. Informe sobre tendencias en derechos humanos 2017*. Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos y Awid.

Unidos por la vida Colombia (2020). Corte: rechacen nueva demanda feminista de aborto a antojo. <https://www.citizenngo.org/es-lat/182283-rechacen-nueva-demanda-feminista-aborto-antojo>

## Entrevistas a organizaciones y colectivas de mujeres jóvenes

Aquelarre Laboratorio de Comunicación Visual y Diseño y Colectivo Viraje Narrativas Maricas Transfeministas, Popayán (Cauca), entrevista, 22 de septiembre de 2020.

Caribeñxs - Laboratorio de Artes Feministas, Montería (Córdoba), entrevista, 22 de octubre de 2020.

Colectiva Cayena Feminista, Yopal (Casanare) entrevista, 24 de septiembre de 2020.

Corporación 8 de marzo, Pasto (Nariño), entrevista, 24 de octubre de 2020.

Corporación Adagio, La Unión (Antioquia), entrevista, 1 de octubre de 2020.

El Cuarto Mosquetero, Villavicencio (Meta), entrevista, 15 de octubre de 2020.

Femidiversxs, (Boyacá), entrevista, 2 de octubre de 2020.

Fundación Polari, Manizales (Caldas), entrevista, 24 de septiembre de 2020.

Grupo Juvenil Benkos ku suto, Cartagena (Bolívar), entrevista, 30 de noviembre de 2020.

Jembe Afram, Bogotá, entrevista, 2 de diciembre 2020.

Lupa- Laboratorio universitario para el análisis de coyuntura, Bogotá, entrevista, 9 de octubre de 2020.

Monarca -Colectivo de género y diversidad sexual, Santander de Quilichao (Cauca), entrevista, 27 de octubre de 2020.

Movimiento Insurrectas, Popayán (Cauca), entrevista, 28 de octubre de 2020.

Observatorio de Asuntos de Género, Norte de Santander, entrevista, 17 de septiembre de 2020.

Prisma- Colectivo de Diversidad Sexual, Marinilla (Antioquia), entrevista, 16 de octubre de 2020.

Raras No tan Raras, Barranquilla, Atlántico, entrevista, 1 de octubre de 2020.

Red Departamental de Mujeres Jóvenes, Barranquilla (Atlántico), entrevista, 26 de octubre de 2020.

Red Trans del Eje Cafetero, entrevista, 24 de octubre de 2020.

Red Huilense de Defensa y Acompañamiento en Derechos Sexuales y Reproductivos, (Rhuda), Huila, entrevista, 23 de octubre de 2020.

Red Huilense de Defensa y Acompañamiento en Derechos Sexuales y Reproductivos, (Rhuda), Huila, entrevista, 25 de noviembre de 2020

Severa Flor, Neiva (Huila), entrevista, 23 de octubre de 2020.

Yukasa, Armenia (Quindío), entrevista, 8 de octubre de 2020.

## Entrevistas a expertas

Sonia Correa, 19 de octubre de 2020.

Mirta Moragas y Alexis Hernández, 30 de octubre de 2020.

Mónica Roa, 6 de octubre de 2020.

Laura Weinstein, 6 de noviembre de 2020.

Sandra Mazo, 22 de noviembre de 2020.

## Grupos focales

Grupo focal 1, 9 de noviembre de 2020.

Grupo focal 2, 12 de noviembre de 2020.





Agradecemos profundamente a todxs las jóvenes integrantes de diversas colectivas que hicieron parte de esta apuesta investigativa, sus voces, sus reflexiones y sus ganas de “agrietar y transformar el sistema” fueron la base de esta investigación. De manera especial agradecemos a Sonia Correa, Mónica Roa, Sandra Mazo, Mirta Moragas y Alejandro Mantilla por brindarnos sus generosas opiniones y compartirnos sus iniciativas en las luchas contra los fundamentalismos políticos y religiosos. A nuestra querida Laura Weinstein, siempre todo nuestro amor y reconocimiento por sus luchas y enriquecedoras conversaciones.